Naciones Unidas S/PV.4774 (Resumption 1)



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

*Provisional*

**4774**[a] sesión

Martes 17 de junio de 2003, a las 15.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Lavrov | (Federación de Rusia) |
| *Miembros:* | Alemania | Sr. Pleuger |
| | Angola | Sr. Gaspar Martins |
| | Bulgaria | Sr. Tafrov |
| | Camerún | Sr. Tidjani |
| | Chile | Sr. Muñoz |
| | China | Sr. Wang Yingfan |
| | España | Sr. Arias |
| | Estados Unidos de América | Sr. Negroponte |
| | Francia | Sr. De la Sablière |
| | Guinea | Sr. Traoré |
| | México | Sr. Pujalte |
| | Pakistán | Sr. Khalid |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sir Jeremy Greenstock |
| | República Árabe Siria | Sr. Wehbe |

## Orden del día

La situación en el Afganistán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

03-39912 (S)



*Se reanuda la sesión a las 15.10 horas.*

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Kazajstán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Kazykhanov** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Afganistán. La decisión de celebrar una sesión en una modalidad que sirva de plataforma para los Estados Miembros interesados es muy acertada. Todos deseamos la reconstrucción del Afganistán, y todos debemos hacer lo posible para brindar ayuda a ese país, que ha sufrido durante tanto tiempo.

Me gustaría dar las gracias al Sr. Guéhenno, Secretario General Adjunto, y al Sr. Costa, Director Ejecutivo, por sus amplias exposiciones sobre la situación en el Afganistán.

Es loable que, a pesar de que la infraestructura está totalmente destruida y de que durante la prolongada guerra se perdieron muchas vidas humanas, los afganos hayan abordado con entusiasmo la labor de construir una nueva sociedad. Es muy alentador ver que en el país se están produciendo cambios y procesos positivos en esferas como la reconstrucción nacional y la consolidación del Estado.

Ya están en marcha los preparativos para convocar una Loya Jirga Constitucional, que promete ser el acontecimiento político más significativo del Afganistán este año. El ritmo de la reforma de los servicios públicos cobra fuerza, se está instaurando un sistema de administración tanto en el plano nacional como en el local y se están llevando a cabo los preparativos para una reforma del sistema judicial. La Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán se ha dedicado activamente a investigar las violaciones de los derechos humanos. Más de 4 millones de niños y niñas han empezado un nuevo año escolar.

El Gobierno de Kazajstán apoya los esfuerzos desinteresados del Presidente Hamid Karzai del Afganistán, quien encabeza el proceso satisfactorio de rehabilitación del país en estrecha cooperación con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi.

Nos encontramos en el punto de partida de un proceso largo y sumamente complejo, que ha de llevar al restablecimiento de una paz creíble en el Afganistán. Por ello, es preciso seguir intensificando los esfuerzos internacionales de mantenimiento de la paz en el país a fin de evitar que se vuelva a caer en una guerra civil.

Compartimos plenamente las inquietudes que ha expresado el Jefe de la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán (UNAMA), Sr. Lakhdar Brahimi, por el deterioro de las condiciones de seguridad debido a los enfrentamientos entre etnias y facciones distintas, al aumento de las actividades de elementos vinculados a los talibanes y a una economía basada en la droga. Todos estos factores obstaculizan los esfuerzos de reconstrucción, la transformación política y el restablecimiento del estado de derecho.

Kazajstán siempre ha abogado por que la situación en el Afganistán se solucione cuanto antes. Seguimos firmemente convencidos de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en los esfuerzos internacionales para brindar asistencia al Afganistán. Ahora que el proceso para lograr una solución pacífica ha llegado a la fase de las medidas prácticas, el Gobierno de Kazajstán está tratando de ampliar su participación en las actividades políticas y económicas de la comunidad internacional destinadas a reconstruir la sociedad afgana.

Si bien la situación política en el Afganistán se ha ido, en cierta medida, estabilizando, el país sigue siendo origen de numerosas amenazas y retos. En este contexto, a Kazajstán le preocupa especialmente la producción y el tráfico de drogas ilícitas. Lamentablemente, el Afganistán sigue siendo el principal origen de las drogas que llegan a los mercados internacionales de narcóticos. A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional, en 2002 la producción de opio volvió a alcanzar los elevados niveles anteriores y, en consecuencia, la circulación de opio por los países del Asia Central ha aumentado. Cabe señalar que la importante escala del tráfico de drogas ilícitas constituye una gran amenaza no sólo para nuestra región, sino para todo el mundo. Estamos convencidos de que mientras esta tendencia alarmante persista, el terrorismo internacional seguirá contando con una fuente de ingresos.

Consideramos que para contrarrestar con eficacia la amenaza que actualmente supone la droga es preciso adoptar un planteamiento amplio para dar solución al problema, y creemos que las Naciones Unidas deben asumir una función de coordinación. Felicitamos al Gobierno del Afganistán por haber adoptado medidas

para controlar el cultivo de la adormidera. En la estrategia nacional de control de la droga se prevé un conjunto de condiciones de estímulo económico alternativo para los campesinos y la mejora de la administración de justicia en el país. En este contexto, me gustaría destacar la importancia de convocar en Kabul una conferencia sobre fiscalización de la droga, que contribuiría a coordinar los esfuerzos por combatir la producción de drogas ilícitas en el Afganistán.

Kazajstán felicita a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y al Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas por su contribución a los esfuerzos por eliminar la droga de manera sostenida, y acoge con satisfacción las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre las Rutas de la Droga de Asia Central a Europa, que se celebró en París los días 21 y 22 de mayo de 2003.

El Gobierno de Kazajstán concede gran importancia a la firma, en diciembre de 2002, entre el Gobierno del Afganistán y seis países vecinos, de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad, en la que los siete signatarios reiteraron su determinación de derrotar al terrorismo, al extremismo y al narcotráfico.

El debate actual nos lleva a la conclusión de que la producción de opio y la existencia de una economía basada en la droga van en detrimento de la seguridad. De no adoptarse medidas de control adecuadas, esta situación puede menoscabar los esfuerzos de la comunidad internacional destinados a poner fin a esta crisis prolongada y a implantar el estado de derecho en el Afganistán. Deberíamos crear mecanismos conjuntos destinados a eliminar los canales del narcotráfico procedente del Afganistán con la asignación de recursos suficientes a los programas y los proyectos de fiscalización de la droga.

En este sentido, me gustaría mencionar los grandes esfuerzos que han realizado al respecto la Comunidad de Estados Independientes, la Organización de Cooperación de Shanghai, la Organización del Tratado sobre Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación del Asia Central.

Al igual que cualquier otro Estado de la región, Kazajstán está interesado en reforzar los "cinturones de seguridad" alrededor del Afganistán a fin de evitar el tráfico de drogas ilícitas en territorio afgano e impedir que los precursores químicos lleguen al país.

También consideramos que, dada la situación actual, es indispensable formular un programa de las Naciones Unidas destinado a combatir de manera sistemática el narcotráfico en el Asia Central. En este contexto, convendría respaldar la iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito de crear una estructura de cooperación regional entre los países del Asia Central.

Un factor importante para impedir el narcotráfico procedente del Afganistán podría consistir en brindar asistencia eficaz para reforzar la vigilancia fronteriza y los cuerpos aduaneros y policiales de los Estados situados a lo largo de las rutas de narcotráfico procedente del Afganistán y en mejorar la interacción entre los organismos de fiscalización de la droga en el ámbito regional.

Estamos de acuerdo con las principales disposiciones de la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad sobre el tema que estamos debatiendo e instamos a otros Estados a que la apoyen.

Kazajstán reitera su compromiso con los esfuerzos de la comunidad internacional por dar aplicación al Acuerdo de Bonn y está dispuesto a hacer todo lo que pueda para contribuir a la creación de un nuevo Afganistán independiente.

**El Presidente** (*habla en ruso*)**:** El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Tayikistán. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Alimov** (Tayikistán) (*habla en ruso*)**:** Permítame, en primer lugar, darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión especial del Consejo de Seguridad con el fin de debatir la situación en el Afganistán y de elaborar medidas eficaces para contrarrestar la amenaza mundial de las drogas que plantea ese país.

Durante año y medio, después de 23 años de guerra, la sociedad afgana ha estado viviendo con la esperanza de establecer una paz y una estabilidad duraderas, lograr una verdadera reconciliación nacional y los cambios tan esperados en los que los ciudadanos afganos están sujetando su futuro. Tayikistán observa con satisfacción los importantes logros del Gobierno de Hamid Karzai en la aplicación del Acuerdo de Bonn, que se ha convertido en una brújula fiable para la normalización de la vida y el restablecimiento de la

sociedad civil afgana, que lleva muchos años sufriendo privaciones.

En el Afganistán de hoy hay 1 millón y medio de refugiados y medio millón de desplazados que han regresado a sus hogares. Abarca a tres millones de niños afganos, entre ellos niñas que ahora van a la escuela después de que ello les hubiera estado prohibido durante años. Los cines y teatros han vuelto a abrir sus puertas a los espectadores. Está integrado por mujeres que participan cada vez más activamente en la restauración de su país. Incluye el renacimiento de la vida política abierta a todos los afganos, con independencia de sus filiaciones religiosas o étnicas. Por último, abarca un proceso cada vez más robusto de creación del Estado en cuyo marco se está llevando a cabo una compleja labor para desarrollar el principal régimen jurídico, la nueva constitución del país, y están en curso los preparativos de unas elecciones democráticas, que deberían marcar un hito en este nuevo capítulo de la historia del Afganistán.

Todos somos testigos de lo difícil que ha resultado lograrlo. Al mismo tiempo, no estamos ciegos ante el hecho de que el país tiene muchos problemas pendientes, especialmente en lo que se refiere a garantizar la seguridad y el imperio del derecho. Quienes se oponen a las nuevas políticas de la administración siguen ideando planes para perturbar el proceso de paz del Afganistán. Esas fuerzas cuentan con que el Gobierno todavía no es lo suficientemente fuerte como para que el Afganistán pueda proseguir su camino hacia el cambio. Están preparando planes para hacer que la sociedad afgana vuelva a las recientes eras oscuras, al poder arbitrario y a la degradación de la persona.

Esa cadena de acontecimientos causaría gran decepción no sólo a millones de hombres y mujeres afganos, que han respirado el aire de la libertad y la vida con la esperanza de una recuperación económica y una reconstrucción política rápidas, sino también a toda la comunidad internacional. Básicamente se pone a prueba la capacidad de la comunidad internacional no sólo de prestar apoyo político y financiero a las autoridades afganas y de defender el proceso de paz en el Afganistán, sino también de darle seguimiento a compromisos anteriores destinados a promover la paz y la seguridad en ese país y la estabilidad en toda la región.

Construir la paz y promover la estabilidad y la reconciliación nacional en el país, cuyo Gobierno depende de un frágil proceso de paz, es un desafío de enormes proporciones. Sin el apoyo de la comunidad internacional, es prácticamente imposible de realizar. Tayikistán lo entiende a la perfección y seguirá aumentando su asistencia y su apoyo a los esfuerzos del Gobierno del Presidente Hamid Karzai. En este período de transición decisivo y profético para el Afganistán, pedimos a la comunidad internacional que no olvide las necesidades del pueblo afgano y que refuerce las autoridades afganas legítimas con una energía renovada e imprima un impulso adicional al proceso de paz en el país.

Esto resulta especialmente importante habida cuenta de que ciertos elementos hostiles al Gobierno del Afganistán y a la comunidad internacional, entre ellos los resabios del movimiento de los talibanes, se están esforzando por desestabilizar la sociedad afgana. Las actividades de los grupos armados delictivos se están volviendo cada vez más descaradas. Observamos con especial preocupación esos actos terroristas en el Afganistán, en particular contra trabajadores internacionales y contra la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

Estos actos destructivos los están intensificando quienes controlan y alientan el desarrollo de la producción de estupefacientes en el Afganistán, entre ellos una red de grupos internacionales de delincuencia organizada y organizaciones terroristas. La realización de operaciones contra el terrorismo en ese país apenas ha destruido la estructura del comercio de estupefacientes de los talibanes, que está bien organizada. Las principales instalaciones de almacenamiento, los puntos de suministro y los laboratorios de producción de heroína han seguido tal cual. La maquinaria infernal de la heroína está funcionando a todo tren. Los beneficios derivados del comercio de estupefacientes en el Afganistán ya sólo en 2002 ascendieron a 1.200 millones de dólares. Estos ingresos ilícitos son prácticamente equivalentes al nivel de la asistencia internacional al Afganistán.

Hace diez años Tayikistán confiscó 38 kilogramos de opio de contrabando procedente del Afganistán por primera vez, y los seis primeros kilogramos de heroína del Afganistán se retiraron del comercio ilícito en 1996. Desde entonces, Tayikistán, que tiene 1.500 kilómetros de frontera con el Afganistán y fue uno de los lugares por donde transcurría la gran Ruta de la Seda, ahora, dada su ubicación geopolítica, se encuentra en la encrucijada de la mayor “ruta del opio”, por la cual los cárteles delictivos internacionales de la droga están exportando heroína de un continente a otro.

Tayikistán reconoce plenamente la gravedad y la magnitud de la amenaza de la droga que plantea el Afganistán, vinculada estrechamente a actividades terroristas internacionales que, a su vez, están financiadas con ingresos ilícitos. La fiscalización de las drogas preocupa especialmente a mi Gobierno, y el Presidente del país, Emomali Rakhmonov, considera que es un objetivo prioritario de la política de Estado. Cada año aumentamos la cooperación bilateral y multilateral para alcanzar ese objetivo, especialmente en el marco de la Comunidad de Estados Independientes, la Organización de Cooperación de Shangai y la Organización del Tratado sobre Seguridad Colectiva. Estamos aprovechando nuestra cooperación exitosa con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

En los últimos años Tayikistán se ha convertido en un escudo importante y fiable contra el tránsito de las drogas del Afganistán al Asia central, Rusia, Europa y los Estados Unidos. Desde 1999 los organismos policiales de Tayikistán y el Grupo de Fronteras del Servicio Federal de Fronteras de Rusia en la República de Tayikistán han retirado de la circulación ilícita más de 25 toneladas de opiáceos, incluidas unas 14 toneladas de heroína. El importe de los estupefacientes incautados, de acuerdo con los precios medios de venta al por mayor en los países de Europa occidental, donde la heroína del Afganistán representa alrededor del 90% del suministro general, equivale a casi 1.000 millones de dólares. Podemos decir con toda seguridad que gracias a las operaciones conjuntas de los organismos policiales de Tayikistán y el Servicio de Fronteras de Rusia, más de 13 millones de ciudadanos del mundo han escapado al peligroso encuentro con la muerte blanca.

En la actualidad, Tayikistán ha incautado más del 80% de la heroína y del opio procedentes del comercio ilícito en la región del Asia central y más del 70% en los países de la Comunidad de Estados Independientes. Según los datos de las Naciones Unidas, nuestro país se clasificó en el cuarto lugar del mundo en cuanto al volumen de heroína incautado y tercero en cuanto al volumen de opio crudo incautado. Esos logros no sólo son resultado de los esfuerzos mancomunados de los organismos de orden público de Tayikistán y del servicio de fronteras de Rusia, sino también de los esfuerzos de los Estados donantes, que han prestado una asistencia financiera y técnica generosa, principalmente por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por lo que les estamos profundamente agradecidos.

Pese a que los éxitos de la lucha contra el contrabando de estupefacientes en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y dentro del propio Tayikistán se han destacado en innumerables ocasiones, no podemos decir que la red de seguridad contra los estupefacientes sea eficaz al 100%. En las zonas fronterizas del Afganistán todavía hay docenas de laboratorios que producen heroína. Varias toneladas de este producto van a ser enviadas por la ruta de la muerte hasta Europa y América. Entre las cenizas del régimen inhumano del Talibán sigue habiendo rescoldos que comprometen la seguridad internacional y regional.

El conmovedor problema de los estupefacientes en el Afganistán hace necesario desarrollar una estrategia internacional adecuada que incluya medidas concretas, apropiadas y adecuadas para hacerle frente, tanto dentro como fuera del país. Coincidimos plenamente con las valoraciones que hemos escuchado hoy en el Consejo de Seguridad y creemos que el resumen de este debate podría servir de base para la formulación de esa estrategia. Creemos que, además de seguir trabajando para crear y consolidar redes de seguridad contra los estupefacientes por todo el Afganistán, la comunidad internacional debe intensificar su asistencia a las autoridades nacionales que luchan contra el cultivo de la adormidera y la producción de drogas en el país.

Asimismo, necesitamos propuestas nuevas e innovadoras para los agricultores afganos que se ven abocados al cultivo de la adormidera. También sería muy efectivo contar con el apoyo especializado de los organismos de los Estados colindantes con el Afganistán encargados de las aduanas, las fronteras y el orden público. Prueba de ello es el éxito de los programas internacionales contra el tráfico ilícito de estupefacientes ejecutados en Tayikistán. Otro componente igualmente importante para una futura estrategia de ese género es la creación de una base de datos unificada sobre las personas y organizaciones que han cometido delitos relacionados con los estupefacientes procedentes del Afganistán. Debemos prestar suficiente atención a la procedencia de los precursores químicos y a la forma en que llegan al Afganistán.

Por último, quisiera destacar que únicamente podremos acabar con el problema de la heroína si existe una coalición unida entre todos los países vecinos, que cuente con el apoyo de los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la Unión Europea y el Japón, que sea coordinada por las Naciones Unidas y que pueda aplicar una estrategia internacional para combatir el tráfico

ilícito de estupefacientes afganos. En Tayikistán estamos convencidos de que únicamente la resistencia colectiva al peligro mundial que suponen los estupefacientes originarios del Afganistán dará a ese país la oportunidad de librarse, de una vez por todas, del legado de la heroína que dejó el Talibán, fomentar la armonía y estabilidad nacionales y contribuir a la causa de apoyar la paz y la seguridad en la región.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador es el representante de la República Islámica del Irán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Zarif** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera sumarme a los oradores que le han expresado su agradecimiento a usted por haber convocado esta sesión, así como al Secretario General Adjunto, Sr. Guéhenno, y al Director General Costa por sus exposiciones de esta mañana.

Más de un año y medio después del colapso del Talibán, el Afganistán sigue consumiéndose en el limbo entre la guerra y la paz. Pese a que la expulsión del Talibán y de Al-Qaida del poder y el establecimiento de la Autoridad Provisional, así como sus encomiables e importantes logros, han sido alentadores y han aliviado a los afganos, a la región y a la comunidad internacional en su conjunto, el país todavía tiene que hallar una vía irreversible hacia la estabilidad y la normalidad. La autoridad del gobierno central todavía no llega a todo el Afganistán. La falta de seguridad en todo el país, incluida la capital, sigue siendo un problema subyacente. El reciente atentado suicida contra contingentes alemanes perpetrado en Kabul, en el que lamentablemente murieron cuatro soldados, ha sido el último de la lista. Los problemas de seguridad constantes son especialmente nocivos porque la redacción y aprobación de una nueva constitución y la celebración de elecciones generales, que se enuncian en el Acuerdo de Bonn, deberían haber concluido el próximo junio. Esos problemas también han desincentivado las inversiones nacionales y extranjeras y, por consiguiente, han ralentizado la reactivación económica del país.

Las consecuencias de la inseguridad constante, además de la insuficiencia de los recursos destinados a la reconstrucción, ha originado una tendencia negativa en el Afganistán. Para invertirla se necesita un aumento importante de la asistencia internacional, especialmente para habilitar al nuevo ejército afgano, que no cuenta con más de 4.000 o 5.000 efectivos, estacionados, en su mayoría, en los alrededores de Kabul, una cifra muy inferior a los 70.000 o más previstos. Por consiguiente, hasta la fecha el gobierno central ha dependido de los jefes locales para mantener el orden, a expensas de la autoridad central, lo que ha dado pie a diversos problemas.

Los afganos y sus vecinos, que han sufrido enormes pérdidas como consecuencia de los más de dos decenios de anarquía e inestabilidad en el Afganistán, esperan que la comunidad internacional no evite cumplir los compromisos contraídos con respecto a este pueblo. De lo contrario, el país quedaría sumido en el caos, con las puertas abiertas para el regreso del Talibán y Osama bin Laden, y volvería a convertirse en la base de sus actividades terroristas.

Ya contamos con abundantes pruebas del aumento de dichas actividades en el Afganistán: el Talibán, Al-Qaida y el grupo de Hekmatyar se han reorganizado. En las últimas dos semanas han llevado a cabo 20 atentados contra las fuerzas de seguridad y contra personas leales al Gobierno, en los que han empleado dispositivos y explosivos más letales y sofisticados. Pese a que se han concentrado más en las provincias orientales, sus ataques contra zonas del centro del Afganistán son cada vez más frecuentes. Su cúpula, cada vez más centralizada y evidente, formada tanto por dirigentes del pasado como por otros nuevos que van apareciendo, es más locuaz y activa con los medios de comunicación e incita a los afganos a oponerse al gobierno central; y la lista no acaba aquí.

A mi país, que es uno de los vecinos del Afganistán, le inquieta especialmente que siga aumentando la producción de opio en el Afganistán. Pese a los encomiables esfuerzos del Presidente Karzai y de su administración, así como del sistema de las Naciones Unidas, el Afganistán sigue siendo el principal centro de producción ilícita de opio en el mundo y, como afirmó el Secretario General en su último informe (S/2003/333), el cultivo de adormidera y la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes siguen preocupando mucho tanto al país como a la comunidad internacional.

Indudablemente, la inseguridad y el tráfico ilícito de estupefacientes en el Afganistán se refuerzan entre sí y, a su vez, ambos propician el terrorismo y otras formas de delincuencia transnacional. En todo el mundo, la frontera entre la delincuencia organizada internacional y el terrorismo internacional se ha vuelto extraordinariamente difusa, y los vínculos entre ellos han

aumentado en el último decenio. El reconocimiento de esta realidad debería impulsar a los gobiernos a comenzar a modificar su estrategia para la lucha contra el terrorismo y el tráfico de estupefacientes.

Respaldamos la idea de promover, con los auspicios de las Naciones Unidas, una estrategia general de lucha contra los estupefacientes basada en una cooperación estrecha entre las partes involucradas y la Administración de Transición del Afganistán. Mientras tanto, consideramos que una estrategia general de esa índole tiene que ser incluyente, reunir a todos los protagonistas y partes interesadas —incluidos la sociedad civil y los gobiernos— de todos los países de origen, de tránsito y de destino. Asimismo, debe tratar de abordar todos los aspectos del problema, incluido el cultivo del opio, el procesamiento de estupefacientes, su tráfico y la toxicomanía.

El problema radica tanto en el lado de la oferta como en el de la demanda. La inseguridad en el Afganistán, que mencioné anteriormente, y el derrumbe de la infraestructura económica de ese país, que dio origen a un desempleo generalizado y a la falta de actividades económicas, constituyen parte de los problemas fundamentales que deben enfrentarse desde el punto de vista de la oferta. Por consiguiente, la reconstrucción del Afganistán debe ponerse en marcha de manera eficaz. La sustitución de cultivos requiere un sistema de créditos. Debe capacitarse, equiparse y financiarse al personal afgano encargado de la imposición de las leyes de lucha contra los estupefacientes. Estas son algunas de las medidas necesarias desde la perspectiva de la oferta. Obviamente, la Administración del Afganistán, como entidad constituida recientemente, sencillamente no puede por sí sola hacerse cargo de todas estas tareas y, en consecuencia, requiere una gran asistencia.

En la lucha contra el tráfico de estupefacientes se requiere ayudar a los países de tránsito a fin de que puedan generar la capacidad necesaria para interceptar los embarques de estupefacientes. Necesitan asistencia en diversos ámbitos como en el del intercambio de información y de datos de inteligencia, y nuevos métodos y tecnologías de detección y comunicación. Y no debe caber duda de que la tarea de abordar el problema en los países de origen y en los países de tránsito resulta mucho más económica para los países de destino.

No obstante, es obvio que si no se realizan esfuerzos exitosos desde el punto de vista de la demanda con el fin de reducir la demanda de manera considerable, la lucha contra los traficantes no podrá ser fructífera. Mientras existan las perspectivas de obtener enormes beneficios seguirá siendo muy difícil poner fin al mortífero comercio del tráfico de estupefacientes. Sin duda, la posible reducción en la oferta como resultado de las medidas que se adopten en los países de origen y de tránsito provocará únicamente un aumento del precio de los estupefacientes, generando así incentivos más poderosos para los cultivadores y traficantes.

La República Islámica del Irán, como vecina del Afganistán, es la ruta principal de tránsito para los estupefacientes que se transportan hacia el Occidente y, al mismo tiempo, ha pasado a ser un país de destino. Por consiguiente, siempre hemos asignado primordial importancia a la lucha contra el tráfico de estupefacientes y hemos instado a la comunidad internacional a que se sume a este esfuerzo. Como se reconoció en el último informe del Secretario General, el Irán aborda el problema en la propia fuente al proporcionar recursos para obras de trabajo intensivo y proyectos de infraestructura en el Afganistán. Además, hemos suministrado ayuda al Gobierno del Afganistán de diversas maneras, entre ellas mediante las inversiones en la sustitución de cultivos, la capacitación de funcionarios afganos encargados de la imposición de la ley en el Irán, la capacitación y el equipamiento de funcionarios encargados de la imposición de la ley en cinco provincias del Afganistán, así como la construcción de 25 puestos de centinelas para el Gobierno del Afganistán. Según nuestros cálculos, el valor total de la contribución del Irán para los diversos proyectos de reconstrucción del Afganistán superó los 68 millones de dólares en marzo de 2003.

Mi país ha pagado un costo muy elevado en términos humanos y materiales en la lucha contra el tráfico de estupefacientes. Como resultado, principalmente el Irán siempre ha estado a la vanguardia en lo que respecta al decomiso de estupefacientes a nivel internacional. Y como el Irán es un país de destino, sus organismos aplican diversas iniciativas encaminadas a enfrentar el abuso de estupefacientes. La comunidad internacional siempre puede contar con nuestra disposición a contribuir de manera eficaz a la lucha mundial contra el tráfico de estupefacientes.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Grecia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Vassilakis** (Grecia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea (UE). Los países en proceso de integración Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia; los países asociados Bulgaria, Rumania y Turquía; así como el país de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) miembro del Espacio Económico Europeo, Islandia, declaran que hacen suya esta declaración.

A pesar de los adelantos notables que se han logrado en el Afganistán a partir del Acuerdo de Bonn, quedan por delante importantes dificultades. La Unión Europea encomia los esfuerzos que ha realizado hasta el momento el Gobierno del Presidente Karzai para poner en vigor el Acuerdo y se mantiene firme en su compromiso de colaborar con la Administración del Afganistán en este sentido. Asimismo, respaldamos a las Naciones Unidas y en especial al Sr. Brahimi en las importantes tareas que llevan a cabo en ese país. En este sentido, desempeña también una función importante el Representante Especial de la UE en el Afganistán, Francesc Vendrell.

Sin embargo, queda mucho por hacer para garantizar una paz y una seguridad viables y duraderas. La solución después del conflicto siempre constituye un desafío ingente, y aún más en el Afganistán, que es uno de los países más pobres del mundo. Ha padecido más de 20 años de guerra, conflictos y desastres naturales. Es imprescindible que la comunidad internacional participe plenamente en la reconstrucción económica e institucional del país y respalde plenamente el proceso político que sostiene la reconstrucción. La firma de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad, que se concretó en diciembre del año pasado, también ha puesto de relieve la importancia de una cooperación regional pacífica y constructiva.

La falta de seguridad sigue siendo un motivo de gran preocupación. Deploramos la pérdida de vidas, como las que sufrieron recientemente dos países de Europa, España y Alemania, en la realización de las actividades de sus tropas en el marco de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

Como contribución a este sector vital, numerosos Estados miembros de la UE desempeñan un papel clave en el despliegue de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, en su mayor parte integrada por efectivos de países de la Unión Europea, que ha mejorado de manera notable la situación de seguridad en Kabul y sus alrededores. Los Estados miembros de la UE también participan activamente en los esfuerzos destinados a reformar el sector de la seguridad en el Afganistán mediante el fortalecimiento del ejército y la policía nacionales del Afganistán, incluidas las unidades de lucha contra la droga y la policía fronteriza, así como la capacitación y la reforma en el sector judicial. La reforma del sector de la seguridad, incluida la reestructuración de los Ministerios de Defensa y del Interior y de los organismos de inteligencia adquiere una importancia fundamental para la viabilidad del próximo proceso de desarme, desmovilización y reintegración que se iniciará en julio de 2003.

Otro desafío importante consiste en hacer que las instituciones nuevas y las ya establecidas funcionen de manera eficaz, transparente y responsable y amplíen su influencia hacia las provincias. La Unión Europea tiene un compromiso de larga data de colaborar en la creación de un Estado afgano viable, basado en la democracia, el estado de derecho y en parámetros universales en materia de derechos humanos, incluidos los derechos de la mujer. En este sentido, la Unión Europea subraya su apoyo a la labor de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán.

En este contexto, cabe señalar que la viabilidad futura del Estado afgano dependerá, en gran medida, de que su Gobierno cuente con una base amplia, sea plenamente representativo y sea reconocido como tal por una mayoría del pueblo afgano. El proceso de la Loya Jirga Constitucional que se iniciará próximamente y se traducirá en la aprobación de una nueva constitución en octubre, así como las elecciones nacionales que se celebrarán a más tardar en junio de 2004, tendrán una importancia fundamental para el futuro político del Afganistán. La Unión Europea subraya la importancia que asigna a los preparativos para la nueva constitución del Afganistán y a la celebración de elecciones generales y democráticas en el Afganistán, según se estableciera en el Acuerdo de Bonn. Esta nueva constitución del Afganistán debe ser la piedra angular para el desarrollo de una sociedad afgana democrática. La Unión Europea respalda enérgicamente el papel de las Naciones Unidas en los preparativos para las elecciones y subraya que es importante que el proceso que lleve a esas elecciones sea sostenido.

La Unión Europea, que desde el comienzo del proceso ha sido uno de los principales donantes, está firmemente decidida a aportar una contribución sustancial a la reconstrucción del Afganistán. El total del

compromiso de la Unión Europea para 2002 —es decir, de los Estados miembros más la Comisión— fue de unos 850 millones de euros. A la fecha hemos desembolsado unos 800 millones de euros. La promesa de contribución de la Unión Europea para 2002-2006 asciende a 2.250 millones de dólares, o sea, aproximadamente un 45% del monto total de las promesas de contribución hechas en la conferencia de donantes celebrada en Tokio en enero de 2002. La Unión Europea ha financiado alrededor de un tercio de los gastos del presupuesto actual del Gobierno afgano, cubriendo así directamente el presupuesto previsto para los docentes, los enfermeros, los policías, los administradores y la infraestructura gubernamental.

Los Estados miembros de la Unión Europea han asumido funciones rectoras en esferas cruciales de la asistencia administrativa y técnica. La Comisión Europea también ha brindado asistencia técnica para la recuperación y la reconstrucción, con énfasis en la reforma del sector público, la ayuda en materia de presupuesto, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria, la reconstrucción de la infraestructura, sobre todo de la carretera que une Kabul con Jalalabad y Torkham, y la atención básica de la salud.

La Unión Europea toma nota de la aguda falta de fondos para cubrir el presupuesto y exhorta a los donantes a que discurran medios para cubrir esa falta, entre otras cosas, mediante el cumplimiento a tiempo de las promesas hechas en Tokio. La Unión Europea insta a que se dediquen fondos a la asistencia para el desarrollo de forma tal que se fortalezca el papel del gobierno central y se garantice que toda la población afgana reciba lo antes posible dividendos concretos de la paz.

Además de su papel de liderazgo en la labor de reconstrucción, la Unión Europea es una importante fuente de asistencia humanitaria para el pueblo del Afganistán. Las contribuciones hechas por la Unión Europea en 2002 ascendieron a un total de 650 millones de dólares y abarcaron programas que iban desde la asistencia alimentaria, por conducto del Programa Mundial de Alimentos, hasta la prestación de servicios de emergencia en materia de salud, provisión de agua corriente y saneamiento, por conducto de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales.

Más allá de las tareas inmediatas de estabilización y reconstrucción, uno de los objetivos clave de la asistencia de la Unión Europea al Afganistán es mejorar la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos promoviendo fuentes de ingresos distintas a la producción de la adormidera. La Unión Europea está firmemente convencida de que la producción y el tráfico de drogas socavan los esfuerzos en pro del desarrollo, desestabilizan los sistemas políticos, generan corrupción, fomentan la delincuencia organizada e incluso podrían financiar actividades terroristas. El contrabando de opiáceos y de cannabis socava la estabilidad económica y social de los países y pone en peligro la paz y la seguridad de toda la región.

Estamos decididos a coordinar nuestra asistencia con el Reino Unido, que encabeza los esfuerzos internacionales en contra de los estupefacientes en apoyo al Gobierno del Afganistán para que éste pueda eliminar el cultivo, el procesamiento y el tráfico de opiáceos. Reconocemos que los esfuerzos internacionales para hacer frente a los problemas que genera la droga entrañan inquietudes y prioridades en relación con el desarrollo, la reducción de la demanda y el fortalecimiento de la capacidad en materia de imposición de la ley. Tenemos que concentrarnos también en las rutas que siguen las drogas dado que la lucha contra las drogas debe ser muy amplia desde el punto de vista geográfico y debe abordar de manera simultánea los problemas relativos a la producción, el tráfico y el consumo en todos los puntos de las rutas por las que circulan las drogas, desde los productores hasta los consumidores.

Subrayamos la necesidad de intensificar la cooperación con el Gobierno del Afganistán en la aplicación de la estrategia nacional de lucha contra las drogas. También debemos ayudar a que la economía del Afganistán se transforme en una economía de funcionamiento normal, sin ninguna relación con las drogas. La incorporación de la lucha contra las drogas en las políticas de desarrollo coherentes y sostenibles en los países de producción y de tráfico debe constituir una prioridad. Tenemos que abordar la cuestión de las drogas como parte de una serie más amplia de cuestiones relacionadas con el desarrollo y el bienestar humano, entre las cuales deben figurar la reducción de la pobreza y la atención a la salud pública.

Por último, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para ayudar al Gobierno afgano a cumplir su compromiso de defender el derecho internacional y de ofrecer un futuro mejor a su pueblo, que sufre desde hace mucho tiempo.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Japón.

**Sr. Haraguchi** (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber convocado esta sesión para tratar las cuestiones relativas a la seguridad y el control de las drogas en el Afganistán.

A pesar de las medidas que han tomado tanto el Gobierno del Afganistán como la comunidad internacional para erradicar el cultivo de la adormidera, se prevé que en 2003 el Afganistán será, una vez más, el mayor productor de opio del mundo. Esto significa que desde el Afganistán se exportarán ilícitamente grandes cantidades de estupefacientes, lo que dará lugar a numerosos actos delictivos y a un inmenso número de víctimas en varias partes del mundo. Significa además que la restauración de la seguridad pública y la consolidación de la paz en el Afganistán se verán amenazadas. El cultivo de la adormidera y el comercio de la droga enriquecen a los caudillos provinciales y les provee una base para desafiar a la autoridad del gobierno central. Este es un problema muy grave. Necesitamos adoptar medidas antinarcóticos eficaces que contribuyan al establecimiento de la autoridad del gobierno central socavando los cimientos financieros de los jefes de las facciones, contribuyendo así al mejoramiento de la seguridad y a la consolidación de la paz.

En este sentido, me permito hacer las siguientes observaciones. Primero, respaldamos firmemente la estrategia nacional de lucha contra las drogas, de 10 años de duración, establecida por el Gobierno del Afganistán. Acogemos con beneplácito la iniciativa del Reino Unido como nación líder en este esfuerzo. El éxito en el control de los estupefacientes depende no sólo de que haya programas eficaces para los productores y de que se fomente la capacidad de las fuerzas policiales, sino también de que se reduzca la pobreza, ya que la pobreza a menudo lleva a involucrarse con las drogas. A fin de mejorar la situación económica del país en general, en especial de las zonas rurales —lo que creemos ayudará a los campesinos a superar su dependencia del cultivo de la adormidera— el Japón está aplicando paulatinamente un amplio programa de desarrollo regional, conocido con el nombre de Iniciativa Ogata. De acuerdo a este plan se están llevando a cabo proyectos en esferas tales como la generación de ingresos, la atención médica, la prestación de servicios sanitarios y educativos y el fomento de la capacidad de la mano de obra para la reconstrucción intensiva de la infraestructura.

Segundo, además de promover la erradicación de la adormidera y de combatir el comercio de las drogas dentro del Afganistán, es preciso encarar también los problemas desde una perspectiva regional. Las drogas producidas en el Afganistán se exportan ilícitamente por tierra a los mercados extranjeros. Es, pues, esencial que los países vecinos vigilen eficazmente sus fronteras e intercepten las rutas del tráfico dentro de sus territorios. Encomiamos las medidas tomadas en este sentido por los Estados vecinos, como el Pakistán, el Irán y Tayikistán. El Japón ha contribuido a las actividades del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) en esos países.

Tercero, el control de todas las drogas tiene que fortalecerse a escala mundial. A menos que se controlen el suministro y la demanda de drogas a escala mundial será imposible controlar el tráfico de drogas. Por consiguiente, se necesita un mayor intercambio de información entre las autoridades aduaneras y una mayor cooperación entre los organismos de investigación y de imposición de la ley.

Cuarto, como dije al comienzo, las drogas afectan la seguridad pública; de ello se desprende, pues, que las medidas que apuntalen la seguridad pública serán también eficaces contra los narcóticos. En ese sentido, el éxito del programa de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, así como el establecimiento de un ejército y una fuerza de policía nacionales fiables, aumentarán la eficacia de nuestros esfuerzos para controlar las drogas.

En este contexto, quiero subrayar la importancia del apoyo al proceso de desarme, desmovilización y reintegración, que, según anunció el Presidente Karzai, se iniciará el 22 de junio. Es alentador que el Presidente también se haya comprometido a completar el proceso de desarme y desmovilización antes de que se celebren las elecciones en junio del próximo año. El Japón y las Naciones Unidas encabezan este proceso y están desplegando grandes esfuerzos para asegurar su éxito. Al respecto, encaramos, entre otros, los retos siguientes: asegurar la neutralidad de la dependencia móvil de desarme, establecer un sistema de verificación internacional, garantizar la seguridad pública, reformar el Ministerio de Defensa y fortalecer el proyecto de reintegración. Agradecemos sobremanera la cooperación de los países que han enviado a las provincias, o están dispuestos a enviar, equipos provisionales de reconstrucción. Instamos a la comunidad internacional a que preste plena cooperación al proceso de desarme, desmovilización y reintegración, que es

indispensable para mejorar la situación general de seguridad pública en todo el Afganistán, consolidar el proceso de paz y lograr la reconstrucción y rehabilitación del país.

Con la aparición de nuevos y urgentes problemas en otras zonas, como el Iraq y el Oriente Medio, existe la preocupación de que la atención de la comunidad internacional tienda a desviarse del Afganistán, pero debemos ser conscientes de que si no se logra garantizar la paz en ese país, el proceso de paz en otras zonas también podría afectarse gravemente. En momentos en que el proceso de paz en el Afganistán se aproxima a una etapa en extremo delicada, con el advenimiento de la Loya Jirga Constitucional y la celebración de las elecciones el próximo año, la situación de la seguridad pública sigue siendo muy precaria. Nuestro apoyo al proceso de paz no debe consistir sólo en gestos cuando la situación en el país ocupa el centro de la atención mundial. Es preciso que cumplamos los compromisos asumidos hasta hacer realidad el logro de un Afganistán libre, democrático y pacífico.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Ucrania, a quien invito a tomar asiento a la Mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Kuchinsky** (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de junio. Permítame expresar también nuestras más sinceras felicitaciones a su predecesor, el Embajador Munir Akram, del Pakistán, por su excelente liderazgo del Consejo durante el mes de mayo.

Sr. Presidente: Quiero aprovechar esta oportunidad para darle las gracias por organizar este debate público. Mi delegación expresa su reconocimiento al Secretario General Adjunto Jean-Marie Guéhenno y al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Antonio María Acosta, por sus informes exhaustivos, sustantivos y oportunos sobre este tema. Reitero la plena disposición de mi Gobierno de prestarles todo el apoyo y la asistencia posibles en el cumplimiento de su compleja labor.

La normalización de la situación en el Afganistán y la reincorporación de ese país a la comunidad de naciones como un Estado unido, soberano, estable, predecible y pacífico, que viva en armonía con sus vecinos, son requisitos fundamentales para la estabilidad y la seguridad regionales. Ucrania acoge con beneplácito los progresos hechos desde la firma del Acuerdo de Bonn y el compromiso asumido por la Administración de Transición del Afganistán en lo que respecta a establecer prioridades claras para la recuperación y reconstrucción del país y la creación de las condiciones para la celebración de elecciones generales a mediados de 2004. Asimismo, nos comprometemos a apoyar los esfuerzos del Presidente Karzai con miras a promover la reconciliación nacional, establecer nuevas estructuras del ejército y la policía y rehabilitar la economía nacional.

Al mismo tiempo, nos preocupan profundamente las dificultades que sigue enfrentando el Afganistán, sobre todo en materia de seguridad interna. La inseguridad constante y la renuencia de los jefes locales a desarmarse y a someterse al gobierno central podrían socavar los avances registrados, como la celebración de consultas públicas en el proceso de redacción de la constitución, la decisión más reciente del Consejo de Seguridad Nacional de transferir todos los ingresos aduaneros al gobierno central, los progresos hechos en el camino de la realización de un censo nacional y las reformas judiciales y administrativas emprendidas.

Ucrania se siente muy preocupada por el aumento de las actividades subversivas y terroristas y condena firmemente todos los actos de violencia e intimidación dirigidos contra el personal de las Naciones Unidas y el personal de asistencia humanitaria. Expresamos nuestro sincero pesar por las víctimas de esos ataques y hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a las enlutadas familias.

Con el apoyo de las Naciones Unidas, la Administración de Transición del Afganistán debería tomar medidas urgentes para mejorar la situación de seguridad, pues ello sigue siendo lo único que permitirá restablecer el estado de derecho, proteger los derechos humanos, promover los esfuerzos de reconstrucción y facilitar el éxito de los complejos procesos políticos. Al respecto, consideramos que debería asignarse una prioridad particular a otra parte importante de la reforma del sector de la seguridad: la puesta en práctica del proceso de desarme, desmovilización y reintegración anunciado por el Presidente Karzai, que se espera se inicie en las próximas semanas. Felicitamos a las Naciones Unidas, al Japón, a los Estados Unidos, al Reino Unido y al Canadá por encabezar el esfuerzo para proporcionar las contribuciones necesarias con miras a la

creación y aplicación de los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

Uno de los factores más alarmantes, que es motivo de inseguridad y plantea graves peligros para los esfuerzos de creación de instituciones y de establecimiento de un estado de derecho en el Afganistán, es la amenaza de las drogas. Además de ello, el crimen organizado y el tráfico ilícito y el abuso de las drogas y substancias sicotrópicas se están convirtiendo en las amenazas más graves para la prosperidad económica y la estabilidad política de muchos países del mundo. No debemos pasar por alto el vínculo que existe entre el tráfico de drogas y otros graves fenómenos como el terrorismo, el lavado de dinero y el contrabando.

Resulta evidente que ningún Estado puede encarar esos retos por sí solo, pues la única forma de encararlos es mediante la adopción de medidas concertadas, coordinadas y eficaces por la comunidad internacional en su conjunto. El fortalecimiento ulterior del papel de las Naciones Unidas, como poderosa herramienta para el fomento de la cooperación internacional con miras a combatir la amenaza de los estupefacientes, es en extremo importante y necesario.

Ucrania apoya la aplicación plena de la estrategia nacional afgana de lucha contra las drogas y el Pacto de París propuesto por las Naciones Unidas durante la Conferencia Internacional sobre las Rutas de la Droga, celebrada por iniciativa de Francia. Sin duda, el éxito del Gobierno afgano en la lucha contra las drogas dependerá del éxito del proceso de paz en su conjunto. La única forma de lograr que quienes cultivan las drogas dejen de depender de ellas es proporcionándoles medios de sustento opcionales, habilidades para emprender otras actividades económicas y mercados donde puedan vender sus productos.

En ese sentido, Ucrania apoya la propuesta de elaborar, con el auspicio de las Naciones Unidas, una estrategia internacional de respuestas complejas a los estupefacientes provenientes del Afganistán.

La seguridad, el buen gobierno y la reconstrucción son los problemas más graves que enfrenta el Afganistán.

El Gobierno de Ucrania se declara dispuesto a colaborar eficientemente con las Naciones Unidas y, en el plano bilateral, con la Administración de Transición, para lograr los objetivos que se fijaron en el Acuerdo de Bonn, en el Consejo de Seguridad y en los órganos y organismos de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la India, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Gopinathan** (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicitamos cálidamente por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de junio. El Consejo de Seguridad y los Miembros en general de las Naciones Unidas se beneficiarán enormemente de la destreza con la que usted dirige el Consejo en un momento en el que en el programa de trabajo del Consejo figuran cuestiones complejas y delicadas. Con gran atino, usted ha optado por celebrar un debate público sobre la situación en el Afganistán como acto destacado de su Presidencia.

A pesar de la escala y la complejidad de los diversos problemas que afronta, el Afganistán, con el Presidente Hamid Karzai a la cabeza, ha logrado un progreso magnífico en las tareas de construcción de la nación, reconciliación política y reconstrucción de la economía. No obstante, es fundamental que las Naciones Unidas sigan participando plenamente en la supervisión y apoyo de la situación en esta parte vital del mundo.

Entendemos que si bien la idea es que en las deliberaciones de hoy nos centremos en el problema de las drogas en el Afganistán, el debate queda abierto al examen de algunas de las demás cuestiones apremiantes que afectan al país.

Ante todo me gustaría hablar de la cuestión de las drogas en el Afganistán. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en su informe de febrero de 2003 titulado “La economía del opio en el Afganistán: un problema internacional”, llamó la atención sobre la grave situación que ha provocado un aumento desenfrenado del cultivo de drogas y la amenaza que supone para el Afganistán y para la comunidad internacional. Los años de inestabilidad, luchas internas, mala gestión por parte de los talibanes y complicidad en determinadas zonas del país y del extranjero han contribuido a la situación actual, en la que el Afganistán se ha convertido en el mayor productor mundial de opio ilícito, con una producción de casi tres cuartas partes del opio del mundo. En el informe se destaca que en los dos últimos decenios la producción de opio

en el Afganistán ha aumentado más de 15 veces, siendo en 2002 de 3.400 toneladas.

Como se indica en el informe, en el Afganistán la economía basada en el opio no es un fenómeno que abarque todo el país, sino que se limita a algunas provincias que siguen incumpliendo la prohibición de producir opio decretada por el Presidente Karzai en enero de 2002. Casi el 80% de la producción de opio en el Afganistán se circunscribe a las provincias situadas en las partes sur y sudeste de la frontera afgana. De esta pequeña zona proceden casi tres cuartas partes de la heroína que se vende en Europa y prácticamente toda la heroína que llega a la Federación de Rusia.

Las drogas suponen hasta un 18% del producto nacional bruto del Afganistán. En el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito se trata de subrayar que el problema de las drogas en el Afganistán se puede achacar a motivos socioeconómicos. El fenómeno debe tratarse en un plano multidimensional, con medidas amplias destinadas a lograr un desarrollo acelerado en las provincias en cuestión, aumentar el alfabetismo y las oportunidades de empleo y ofrecer alternativas de cultivo para las granjas de opio. No obstante, ninguna de estas soluciones a medio y largo plazo pueden lograrse si no se propician unas condiciones básicas de seguridad y de estabilidad.

En las deliberaciones que se mantuvieron en la Conferencia Internacional sobre las Rutas de la Droga de Asia Central a Europa, celebrada en París los días 21 y 22 de mayo de 2003, se destacaron los vínculos que existen entre el tráfico de drogas y la financiación del terrorismo, y se insistió en la necesidad de reaccionar de manera urgente, rápida y coordinada ante este problema. El hecho de que esta forma de narcoterrorismo haya estado a menudo patrocinada por un Estado o facilitada por agentes no controlados de una autoridad estatal no ha simplificado precisamente su control.

La India acoge positivamente los esfuerzos realizados por el Presidente Hamid Karzai y por la Administración de Transición del Afganistán para aplicar los decretos por los que se prohíbe el cultivo, la producción y el procesamiento de opio, incluido el narcotráfico y el consumo de drogas. Se trata de una medida cualitativa que supone un avance con respecto al régimen talibán, que prohibía la producción con la intención de inflar los precios. De esta manera, los talibanes no sólo no lograron eliminar las grandes existencias acumuladas de opio y heroína bajo su control, sino que además permitieron que el narcotráfico continuara *de facto*. El Presidente Karzai ha indicado que su Gobierno se toma en serio esta cuestión. Hay que respaldar su decisión con la voluntad de la comunidad internacional.

La India acoge con beneplácito la importante contribución de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, así como de varios Estados a título individual, para contener el problema de la droga en el Afganistán. La Declaración Conjunta que se hizo pública al final de la sexta reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de la India y Rusia sobre el Afganistán, el 28 de marzo de 2003, manifiesta preocupación por el aumento de la producción de narcóticos en el Afganistán y su tráfico ilegal, y subraya la necesidad de desarrollar una estrategia general, con una función clave apropiada para las Naciones Unidas en el proceso. La India reconoce que la mayoría de estos proyectos son a largo plazo, pero son fundamentales para la eliminación duradera de la droga.

En la declaración sobre el Afganistán que formuló en la Asamblea General el 6 de diciembre de 2002, la India expresó su profunda preocupación por los indicios de un aumento del cultivo de la adormidera en el Afganistán y por el hecho de que el impulso para poner en marcha una estrategia de lucha contra los narcóticos hubiera flaqueado. Destacamos el papel de la comunidad internacional de apoyo al Afganistán en su campaña destinada a combatir el cultivo y el comercio de drogas y en los esfuerzos necesarios para ampliar los planes de desarrollo a distintas partes del país.

La India opina que, dada la gravedad de la situación —sus dimensiones y repercusiones dentro y fuera del Afganistán—, es indispensable abordar la cuestión con carácter inmediato para complementar otros programas a largo plazo que se están aplicando o examinando. Algunos componentes fundamentales de dicha estrategia deberían ser la distribución de más recursos a las partes afectadas del país a fin de reforzar los empeños en curso en el ámbito de la seguridad; la mejora de la capacidad del Gobierno afgano para imponer su prohibición del cultivo, la producción y el tráfico de opio; la identificación y eliminación de la cadena de delincuentes transfronterizos y de quienes los respaldan con el abastecimiento y la venta de drogas, el blanqueo de dinero relacionado con la droga, el suministro de armas, el terrorismo y la inmigración ilegal; una mayor cooperación entre los países afectados en materia de intercambio de información, cuestiones jurídicas y

judiciales como la extradición de culpables de delitos relacionados con la droga buscados en otros países y esfuerzos de inhabilitación; y una ofensiva enérgica contra los señores de la guerra involucrados y los actores externos que facilitan este comercio ilegal.

La India ha apoyado plenamente los esfuerzos internacionales encaminados a la reconstrucción del Afganistán y a su transformación en una nación pacífica, fuerte, próspera, unida e independiente. Hemos tomado debida nota del progreso que se ha logrado en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Bonn y en la coordinación de varios esfuerzos internacionales destinados a la rehabilitación y la reconstrucción. El acuerdo logrado en mayo de 2003 para permitir a la Administración afgana centralizar la recaudación de ingresos es un paso importante hacia el desarrollo de una base de recursos independiente y debería contar con un apoyo adecuado de las partes interesadas. La India apoya plenamente al Gobierno de base amplia dirigido por el Presidente Hamid Karzai y valora sus esfuerzos comprometidos por promover la reconciliación nacional.

En este sentido, la India ha donado al Afganistán una ayuda que asciende a 170 millones de dólares, de los cuales 70 millones de dólares se destinaron recientemente a modernizar y reconstruir una importante carretera que enlaza Delaram, en el Afganistán, con instalaciones portuarias del Irán. Además, hemos formado a unos 500 ciudadanos afganos en disciplinas que van desde la labor policial, el periodismo y la aviación civil hasta la judicatura, la diplomacia y la agricultura. Lamentablemente, debido a dificultades de transporte, no se pudo entregar el millón de toneladas de trigo que la India había regalado al Afganistán. Con todo, parte de este trigo se utilizó para hacer galletas de alto valor proteínico destinadas al programa de alimentación de niños en la escuela y se calcula que serán suficientes para un millón de escolares afganos durante un período de seis meses. Tenemos intención de proseguir con esta iniciativa.

La seguridad sigue siendo el problema más grave en el proceso de consolidación de la paz y reconstrucción económica en el Afganistán. La comunidad internacional debe ocuparse de manera firme y decidida de la inestabilidad cada vez mayor que se registra en el Afganistán debido al deterioro de las condiciones de seguridad, antes de que la situación se descontrole. Hacemos llegar nuestro sincero pésame al Gobierno y al pueblo de Alemania por la desaparición de cuatro soldados en el reciente atentado terrorista perpetrado en Kabul. Este incidente, junto con varios otros hechos relacionados con la seguridad ocurridos últimamente, como el asesinato de un empleado del Comité Internacional de la Cruz Roja en marzo de este año, ponen de manifiesto que es cada vez más necesario que la comunidad internacional se ocupe de las amenazas contra la paz y la estabilidad regionales debidas a la actividad terrorista en la región.

Esta escalada puede atribuirse directamente a la actividad subversiva y terrorista cada vez más envalentonada de elementos hostiles al Gobierno del Afganistán, entre ellos, resabios de los talibanes, Al-Qaida y sus cómplices, y a sus esfuerzos por reagruparse con partidarios del exterior. El Embajador Brahimi, en su exposición informativa más reciente formulada ante el Consejo, el 6 de mayo, expresó inquietud por las noticias de que estaban entrando elementos hostiles en el Afganistán por sus fronteras oriental y meridional. Otros incidentes más recientes han demostrado que las infiltraciones de grupos terroristas y extremistas desde esas zonas en el Afganistán han tenido como blanco a trabajadores de asistencia internacional y a fuerzas de la coalición en un claro intento de desbaratar los esfuerzos destinados a la reconciliación nacional a través de procesos políticos y económicos. Habría que dirigir serios esfuerzos internacionales contra esta amenaza.

El respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos del Afganistán son elementos fundamentales en la búsqueda del regreso de la paz y la estabilidad a ese país. Por lo tanto, es esencial que los Estados signatarios se adhieran a los compromisos esbozados en la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad, firmada el 22 de diciembre de 2002. Una manera de lograrlo sería encomendar al Secretario General el papel de supervisar la adhesión de los Estados en cuestión a la Declaración. El Gobierno del Afganistán también podría proporcionar información valiosa para cualquier mecanismo de supervisión que se estableciera en ese sentido.

Otra medida destinada a facilitar un entorno más seguro en el Afganistán consistiría en avanzar con rapidez en el desarrollo de estructuras de seguridad autóctonas, como garantía de la unidad y la estabilidad a largo plazo en el país. Ese proceso debe llevarse a cabo de manera equilibrada, sin debilitar los recursos y la fortaleza actuales. Al mismo tiempo, habría que proseguir con los procesos de desarme y desmovilización.

Nos encontramos en una encrucijada delicada en el proceso de construcción de un Afganistán estable y seguro. Por lo tanto, es crucial que la comunidad internacional siga participando con la misma intensidad en la tarea de rehabilitar al Afganistán, de las oscuras eras que vivió bajo el yugo de los talibanes hacia la luz de un nuevo siglo, bajo un orden democrático y estable. Refiriéndose a las responsabilidades de la comunidad internacional en este sentido, el Ministro de Relaciones Exteriores de la India señaló recientemente que “no se permitirá que las fuerzas del terror, las fuerzas de la oscuridad, las fuerzas del oscurantismo y el extremismo proyecten sus largas sombras en el futuro del pueblo” del Afganistán. Para ello, la comunidad internacional debe perseverar con compromiso, solidaridad y generosidad.

**El Presidente** (*habla en ruso*)**:** El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Nueva Zelandia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. McIvor** (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*)**:** En primer lugar quisiéramos dar las gracias al Consejo por habernos brindado esta oportunidad de debatir una cuestión relacionada con la paz y la seguridad, que reviste una enorme importancia internacional. Nueva Zelandia concede prioridad a la contribución a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para ayudar a restaurar el Afganistán, establecer la seguridad y reconstruir la sociedad. Consideramos que las Naciones Unidas, a través de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), desempeñan un papel importantísimo en este proceso.

Esta mañana escuchamos dos exposiciones informativas acerca de la situación general en el Afganistán y los desafíos que plantean el cultivo y el tráfico de drogas. La excelente exposición informativa del Sr. Costa fue un crudo recordatorio de las relaciones existentes entre los factores económicos, políticos y de seguridad que contribuyen a la inestabilidad actual. El hacer frente a la economía de la droga es un primer paso necesario para frenar una serie de actividades ilícitas. Los vínculos entre los estupefacientes, la autoridad del gobierno central, su capacidad de llevar a la práctica los principales elementos del Acuerdo de Bonn y una mayor seguridad siguen siendo grandes retos. Agradecemos enormemente los esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y de los Estados Miembros que han aportado contribuciones significativas a las actividades de eliminación de la droga en el Afganistán.

Volviendo a la situación en el Afganistán en su conjunto, ha sido alentador ver lo que ha conseguido el Gobierno de transición desde el año pasado. La creación de una Comisión Constitucional y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán, el regreso a la escuela de casi 6 millones de niños y la asimilación de 1,7 millones de refugiados en las comunidades son acontecimientos positivos. Animamos a que se siga avanzando en los elementos principales que figuran en el Acuerdo de Bonn, especialmente a medida que se aproximan las elecciones programadas para el próximo año.

Nos han preocupado los recientes ataques contra la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Kabul. Reafirman la importancia de fortalecer las instituciones nacionales de seguridad y de prestar apoyo a la Fuerza y a la Operación Libertad Duradera.

Además de proporcionar personal a la Fuerza y de apoyar la Operación Libertad Duradera desde finales de 2001, el Gobierno de Nueva Zelandia anunció recientemente una contribución adicional a la reconstrucción del Afganistán. Nueva Zelandia contribuirá a uno de los equipos de reconstrucción en las provincias que están trabajando con el Gobierno provisional del Afganistán con miras a ampliar su influencia fuera de Kabul, mejorar el entorno de seguridad, promover el esfuerzo de reconstrucción y supervisar y evaluar los esfuerzos de reforma civil, política y militar a través de la participación de la comunidad. Si se demuestra que está dentro de nuestra capacidad, esa contribución se ampliará para dirigir un equipo de reconstrucción en las provincias. Esto irá acompañado del despliegue de personal de la Fuerza de Defensa de Nueva Zelandia para que trabaje con un equipo británico que imparte capacitación en mandato y liderazgo al Ejército Nacional del Afganistán en Kabul.

Nueva Zelandia es muy consciente de la necesidad de lograr mejoras apreciables en la calidad de vida de los afganos y de invertir al mismo tiempo, a largo plazo, en la capacidad de fomento, a través de actividades de reconstrucción y desarrollo. Esos factores han servido de base a nuestra contribución a la asistencia humanitaria en el Afganistán.

Para concluir, sigue existiendo una necesidad vital de que la comunidad internacional garantice al Gobierno y al pueblo del Afganistán que tenemos la intención de

seguir participando en los esfuerzos de seguridad y de asistencia humanitaria para restaurar su país.

**El Presidente** (*habla en ruso*)**:** El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Colombia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Giraldo** (Colombia)**:** Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por la presidencia del Consejo de Seguridad que ha desempeñado durante este mes de junio.

La delegación de Colombia expresa su solidaridad con el pueblo afgano, víctima de la violencia endémica y del extremismo religioso, que horadaron sus derechos fundamentales. El pueblo colombiano ha padecido, a su vez, la violencia generada por los grupos armados ilegales y violentos, que se empecinan en sembrar el terror y la muerte para instaurar la anarquía e impedir el desarrollo económico y social a que tienen derecho todos los pueblos del mundo.

Colombia, que adelanta una lucha sin tregua contra las drogas ilícitas y el terrorismo, registra con particular preocupación que en el año 2002 la producción de amapola en el Afganistán haya alcanzado tan altos niveles. Conocemos de primera mano la ardua tarea que deberán enfrentar las autoridades afganas para erradicar los cultivos ilícitos toda vez que a lo largo de los años hemos desplegado ingentes esfuerzos e invertido cientos de millones de dólares en la erradicación de esos cultivos en nuestro país. En el año 2002 logramos revertir la tendencia al aumento de esos cultivos, que por primera vez en la historia registraron una reducción del 30%.

La comunidad internacional ha reconocido que el problema mundial de las drogas y sus delitos relacionados es uno de los más graves flagelos que azotan a la humanidad en nuestros días, así como un desafío de inmensas proporciones. Al problema de salud pública que representa el consumo de drogas ilícitas, con sus trágicas secuelas en la familia y en la sociedad, se suma el inmenso peligro que esta problemática representa para la seguridad internacional. Drogas ilícitas, lavado de activos y tráfico ilícito de armas constituyen trípode eficaz de la criminalidad internacional. Para enfrentarla, está probado que las acciones desplegadas por las naciones más afectadas resultan insuficientes si el compromiso de la sociedad internacional toda no se traduce en resultados tangibles que coadyuven, a través de la cooperación internacional, a desvertebrar cada uno de esos extremos.

El problema mundial de las drogas y el del terrorismo guardan un nexo cada vez más estrecho, puesto que los grupos terroristas no sólo se alimentan de los copiosos recursos que generan la creciente demanda de drogas, sino que participan directamente de este negocio perverso. Lo sucedido en años recientes en el Afganistán así lo demuestra. En efecto, los grupos extremistas se fortalecieron financieramente con el producto de la alarmante expansión de los cultivos ilícitos en ese país y del consiguiente tráfico de opio, principalmente hacia Europa.

Por eso, celebramos que el Consejo de Seguridad adopte hoy una declaración presidencial, donde se reconocen los vínculos entre estos dos problemas y se destaca el peligro que estas actividades representan para el Afganistán, para sus vecinos y para el mundo entero. Acogemos también el llamado que se le hace a los países vecinos y a la comunidad internacional para que intensifiquen la cooperación entre sí en materia de seguridad y control del tráfico de drogas ilícitas, sus precursores y los delitos conexos, como el lavado de dinero. Reconocemos la labor de los países que prestan asistencia al Afganistán en su lucha contra el tráfico ilícito de drogas y destacamos la necesidad de continuarla e intensificarla. Nos unimos al llamado para que el mundo reduzca el consumo de estas sustancias y les ofrezca a los campesinos afganos programas de desarrollo alternativo con mercados abiertos para sus productos.

En repetidas ocasiones, la Asamblea General y el mismo Consejo de Seguridad han reconocido los vínculos entre el terrorismo internacional y el tráfico de drogas. En la lucha contra estos graves fenómenos, la comunidad internacional debe asumir de manera decidida su compromiso, en cumplimiento del principio de corresponsabilidad. El problema mundial de las drogas ha trascendido el ámbito de la salud pública y de policía, hasta convertirse en un asunto de seguridad nacional, por su grave incidencia en la estabilidad social, económica y política de las naciones.

Como representante de una nación que ha sido víctima de la perversa alianza entre el terrorismo y el tráfico de drogas ilícitas, quiero hacerle a este Consejo, que reconozco mucho más sabio que mis palabras, una prevención derivada de la experiencia. Los terroristas no comparten nuestros valores. Para ellos el tráfico de

drogas ilícitas es sólo un medio eficaz para financiar sus acciones. En consecuencia, no podemos cejar en nuestro empeño de contener todas las posibles fuentes de financiación del terrorismo, mediante el fortalecimiento de los sistemas legislativos, el efectivo control bancario y el adecuado intercambio de información a nivel internacional, entre otros.

En Colombia se ha hecho evidente la funesta alianza entre terrorismo y tráfico de drogas ilícitas. Las FARC, guerrilla que dice luchar por causas políticas, enfrentaron inicialmente a las organizaciones de traficantes de drogas ilícitas, al poco tiempo pasaron a convivir con ellas y a proteger sus sembrados y laboratorios a cambio de una retribución, en dinero o en especie, generalmente en armas. Luego, se involucraron en los cultivos ilícitos y no dudaron en seguir avanzando hasta procesar la hoja de coca para producir la pasta básica. En la actualidad, las FARC refinan la pasta y embarcan la cocaína hacia los destinos de consumo.

Debemos tener siempre presente, en consecuencia, que la asociación y participación de los terroristas en el tráfico de drogas ilícitas es casi inevitable, será mayor con el paso del tiempo y dificultará aún más la tarea de estrangular al terrorismo en sus fuentes económicas.

Todas las formas y manifestaciones del terrorismo son igualmente peligrosas para la paz y la seguridad internacionales. Todos los terroristas comparten objetivos y medios afines. Son contrarios a la democracia, a los derechos humanos, a la tolerancia, a la solución pacífica de las controversias, a la libertad de conciencia y de expresión, entre otros intangibles valores. Por eso, sus finalidades son muy parecidas en todo el espacio de nuestra Tierra, y por ello sus enemigos somos todos los que compartimos la necesidad absoluta de defender esos valores.

Así como las Naciones Unidas enfrentaron, con presteza y decisión, el terrorismo de Al-Qaida, tienen ahora la obligación de asumir, y así se lo agradecerá la humanidad, la lucha contra todas las formas y manifestaciones del terrorismo, amenazas graves contra la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, mi delegación reitera el compromiso de Colombia con la lucha frontal contra el terrorismo y acoge toda iniciativa que contribuya a la erradicación de este flagelo. En este sentido, registramos con el mayor interés la iniciativa recientemente expresada en este mismo recinto por el señor Presidente del Gobierno de España, propuesta que podría llevar a la actualización de la resolución 1373 (2001), con miras a ampliar el alcance de sus disposiciones y, así, estrechar aún más el cerco que la comunidad internacional viene tendiendo alrededor de todos aquellos que han hecho de la violencia y el terror una forma de vida.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador es el representante de Noruega, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Kolby** (Noruega) (*habla en inglés*): Hoy, el foco de atención internacional no es el Afganistán. No obstante, es importantísimo que no dejemos de prestarle atención. Desde el Acuerdo de Bonn se ha avanzado significativamente, pero todavía nos queda mucho por hacer antes de que podamos garantizar una paz y una seguridad viables y duraderas.

Noruega cree que las Naciones Unidas deben ser un protagonista clave del proceso de reconstrucción después de los conflictos. Por ello, apoyamos plenamente el planteamiento integrado que aplican las Naciones Unidas en el Afganistán. De hecho, la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia al Afganistán (UNAMA) ha logrado asumir convenientemente la función de asistir —en lugar de dirigir— el proceso de desarrollo. También respaldamos plenamente el trabajo del Sr. Brahimi, Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, y nos complace enormemente observar las excelentes relaciones a que ha dado pie la cooperación entre la Administración de Transición y el Representante Especial.

A Noruega le inquieta profundamente el deterioro de las condiciones de seguridad del Afganistán. Las dificultades en esta esfera —que han propiciado la muerte trágica de cuatro alemanes de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, el asesinato de un funcionario del Comité Internacional de la Cruz Roja y varios atentados recientes contra trabajadores civiles de asistencia humanitaria— merman las posibilidades de prestar asistencia humanitaria en todo el país. La Fuerza Internacional es crucial para el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad en el área de Kabul. Noruega seguirá participando tanto en esa operación como en la Operación Libertad Duradera.

Estamos convencidos de que, a la larga, es fundamental el éxito de una reforma del sector de la seguridad dirigida por los propios afganos para garantizar un desarrollo político y económico positivos en el país,

con la ayuda de la comunidad internacional. Hemos tomado nota con interés de los debates en curso sobre la creación de equipos de reconstrucción provincial con el objeto de mejorar la seguridad en el Afganistán. Es preciso examinar de cerca las cuestiones planteadas sobre la confusión de las funciones de esos equipos y las de los civiles dedicados a la asistencia humanitaria. El sector económico de los estupefacientes, en expansión, también compromete la paz y la estabilidad, no sólo en el Afganistán sino en toda la región.

Tienen razón quienes describen los estupefacientes como un cáncer, y es vital para nuestras sociedades que extirpemos ese cáncer. Noruega aprecia el hecho de que el Presidente Hamid Karzai esté firmemente comprometido a llevar a cabo esta lucha en el Afganistán en cooperación con la comunidad internacional. Es una lucha que requiere un enfoque multidimensional, y son muy encomiables los esfuerzos del Reino Unido como nación líder de los donantes que participaron en las iniciativas de lucha contra los estupefacientes en el Afganistán.

El Acuerdo de Bonn estipula un calendario ambicioso para la aprobación de una nueva constitución que debe salvaguardar los intereses de todos los hombres y las mujeres del Afganistán. En este sentido, es de importancia decisiva que el pueblo afgano tome parte activamente en un proceso de consultas abiertas lo antes posible. Noruega respalda este proceso a través de la Comisión Constitucional y prestando apoyo a organizaciones no gubernamentales que facilitan las consultas con la población a niveles de base.

Los afganos tienen el derecho a elegir sus propios dirigentes. Esto se reconoció claramente en el Acuerdo de Bonn. Un requisito previo para celebrar elecciones libres e imparciales es garantizar condiciones de seguridad que permitan al pueblo tener la libertad de manifestar sus opiniones sin temor a la intimidación o a la persecución. El acuerdo de las Naciones Unidas de desempeñar una función decisiva en los preparativos de las elecciones es necesario y se acoge con beneplácito.

Últimamente se ha logrado un progreso significativo en la aclaración de relaciones entre el gobierno central y las provincias, especialmente en lo que respecta a los ingresos tributarios y en concepto de derechos aduaneros. Apoyamos firmemente a la Administración de Transición del Afganistán en sus esfuerzos por controlar la recaudación de los ingresos nacionales.

El Afganistán es uno de los beneficiarios principales de la asistencia para el desarrollo que presta Noruega. Noruega ha prometido 53 millones de dólares de ayuda para el Afganistán en 2003. Hasta ahora, aproximadamente el 80% de ese total ya se ha desembolsado o está comprometido. Noruega tiene una perspectiva a largo plazo en lo que atañe a su compromiso con el Afganistán.

Es esencial que la comunidad internacional cumpla las promesas contraídas en el Foro sobre el Desarrollo del Afganistán, celebrado en marzo de este año, y desembolse los fondos íntegramente y lo antes posible. Noruega apoya firmemente los mecanismos de encauzamiento de fondos multilaterales, tales como el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán. A fin de fortalecer la Administración de Transición del Afganistán, es importante que los grandes donantes también apoyen el presupuesto nacional del Afganistán a través del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán.

A Noruega le complace que las autoridades afganas se hayan hecho cargo de dirigir la coordinación de los donantes mediante la creación del mecanismo de un grupo consultivo. Al mismo tiempo, recalcamos la necesidad constante de una acción humanitaria independiente y flexible.

Existe un riesgo verdadero de que se estanque el proceso de Bonn si no se logran condiciones de seguridad en las provincias. La paz, la estabilidad y el desarrollo económico se pueden conseguir únicamente mediante el compromiso a largo plazo de la comunidad internacional con el Afganistán. La seguridad es la condición imprescindible para un desarrollo positivo.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Uzbekistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Vohidov** (Uzbekistán) (*habla en ruso*): Los hechos recientes han brindado pruebas irrefutables del vínculo entre el terrorismo internacional y el tráfico de estupefacientes que lo nutre. Las actividades de la mafia de los estupefacientes están vinculadas estrechamente con el contrabando de armas, el tráfico de seres humanos y el lavado de dinero, todo lo cual representa no sólo una amenaza económica y social, sino también un reto directo para la seguridad de los Estados.

La cuestión del tráfico ilícito de drogas preocupa a todos, tanto a los países que se encuentran en las rutas del suministro de drogas como a aquellos países donde principalmente se consumen las drogas. Hemos señalado reiteradamente el hecho de que el tránsito a través de los países de Asia central aumenta diariamente y de que este fenómeno acrecienta el uso indebido de drogas no únicamente en Asia central, sino también fuera de esa región.

En lo que respecta al tránsito de estupefacientes por los territorios de los países de Asia central, debemos reconocer el vínculo innegable de este flagelo con el problema del cultivo y la producción de opiáceos en el vecino Afganistán. Desafortunadamente, tenemos que reconocer que la corriente de estupefacientes procedente del Afganistán no se está reduciendo. Además, en las regiones septentrionales del Afganistán se están creando nuevos laboratorios subterráneos para producir heroína con el apoyo de grupos delictivos internacionales. Todo ello demuestra las intenciones serias de los traficantes de estupefacientes que han decidido enviar sus productos a través de los países de Asia central.

Por consiguiente, apoyamos enérgicamente la noción de que el problema de la producción de estupefacientes en el Afganistán y del narcotráfico, en particular a través del territorio de los países de Asia central, debe seguir siendo un tema prioritario en el programa de la comunidad internacional, y que el éxito de los esfuerzos internacionales por fortalecer la estabilidad y la seguridad en el Afganistán dependerá fundamentalmente del éxito que se logre en la lucha contra los estupefacientes.

En este sentido, me complace poner de relieve la contribución del Gobierno del Afganistán en la lucha para combatir la producción y el tráfico de estupefacientes. Celebramos la creación del Departamento de Lucha contra los Estupefacientes del Consejo de Seguridad Nacional del Afganistán. Al recalcar la gran importancia de las medidas que ha adoptado el Gobierno del Afganistán, nos centramos en particular en el hecho sumamente decisivo de que la comunidad internacional preste asistencia a la Administración del Afganistán y a las estructuras recientemente creadas en la lucha contra los estupefacientes.

Como medida positiva para resolver los desafíos y contrarrestar el tráfico de estupefacientes, deseo señalar la iniciación de un nuevo proyecto destinado a prestar asistencia urgente a Uzbekistán para reanudar las operaciones en el punto de vigilancia Termez-Hayraton, en la frontera entre Uzbekistán y el Afganistán. Como los miembros del Consejo saben, Hayraton es un punto clave en el comercio internacional arterial en la ruta que vincula el Afganistán con Asia central. Grupos delictivos del narcotráfico utilizan intensamente esa ruta para el tránsito ilícito de la mayor parte de los suministros de drogas procedentes del Afganistán.

En los últimos años, los organismos de la República de Uzbekistán encargados de imponer la ley han decomisado más de 50 toneladas de sustancias narcóticas en tránsito, sobre todo transportadas en automóviles o por tren. Por otra parte, en lo atinente al ingreso en el Afganistán, han decomisado 72 toneladas del precursor ilícito anhídrido acético. Estamos convencidos de que si a los puestos de vigilancia a lo largo de los 156 kilómetros de frontera común entre Uzbekistán y el Afganistán se les dota de equipos modernos ello permitirá mejorar la eficacia del control de los elementos que ingresan al Afganistán y de los que salen de él. Asimismo, beneficiará los intereses no sólo de los países de Asia central, sino también de cualquier Estado donde haya una corriente de drogas ilícitas procedente de ese país.

En la lucha contra las drogas, Uzbekistán ha recibido la cooperación positiva de las organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización Mundial de Aduanas y la Interpol. Deseo expresar mi profunda gratitud por la labor llevada a cabo por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y sus oficinas regionales. Uzbekistán asigna gran importancia a los programas emprendidos por estas y otras organizaciones, tales como la Organización de Cooperación de Asia Central, la Organización de Cooperación de Shanghai y la Comunidad de Estados Independientes.

Lamentablemente, tenemos que señalar, sin embargo, que los numerosos programas que se vienen aplicando con los auspicios de diversas organizaciones internacionales y las medidas que podemos adoptar para contrarrestar la amenaza de los estupefacientes en la región de Asia central cuentan con una escasa coordinación y carecen de fondos suficientes de carácter logístico y financiero. Consideramos que en lugar de estos programas fragmentarios necesitamos un sistema centralizado, claro, firme y bien planificado de medidas

preventivas destinado a eliminar, ante todo, las fuentes mismas de esta amenaza terrible.

En ese sentido, aprovecho esta oportunidad para plantear una vez más la cuestión del establecimiento en Tashkent de un centro regional de intercambio de información para combatir la delincuencia transfronteriza, una de cuyas principales prioridades sería la lucha contra las drogas. Esta iniciativa fue presentada por primera vez por el Presidente Karimov, de la República de Uzbekistán, durante la visita que hizo el Secretario General Annan a Uzbekistán en octubre de 2002. Esperamos contar con el apoyo de las Naciones Unidas y de los países donantes para que se concrete esta iniciativa.

Esperamos que la sesión de hoy tenga como resultado la intensificación de la lucha contra las drogas ilícitas y la consolidación de los esfuerzos de todos los países para frenar y erradicar ese flagelo. La narcoviolencia, uno de los peligros que acechan a la humanidad, sólo podrá terminar si coordinamos los esfuerzos de toda la comunidad internacional.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Filipinas, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Manalo** (Filipinas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un placer hacer uso de la palabra en esta importante sesión bajo su Presidencia. Estamos más que seguros de que el Consejo tendrá un mes productivo gracias a la conducción de su delegación. Por otra parte, felicitamos a la delegación del Pakistán y al Embajador Munir Akram por su excelente y activa Presidencia del mes pasado.

Acogemos con beneplácito la iniciativa de la Presidencia rusa de deliberar acerca de la situación que prevalece en el Afganistán con miras a mantener el compromiso de la comunidad internacional con ese país. Mi delegación valora también la exposición informativa presentada hoy más temprano por el Secretario General Adjunto Guéhenno y por el Sr. Antonio María Costa sobre la situación imperante en el Afganistán con respecto a las drogas.

Dieciocho meses después de la histórica reunión de Bonn, la comunidad internacional sigue apoyando la reconstrucción del Afganistán y su integración en la comunidad internacional como país libre y democrático. Durante este lapso, hemos logrado avances importantes en la aplicación del programa de Bonn, concretamente, la convocación de la Loya Jirga, el establecimiento del Gobierno de Transición bajo la Presidencia del Sr. Karzai, la creación de una moneda nacional y la formación del ejército nacional afgano. En estos momentos se están celebrando consultas sobre un proyecto de constitución y se están realizando preparativos para la convocación de la Loya Jirga Constitucional en octubre de este año para preparar el terreno para las elecciones que se han de celebrar en junio de 2004.

Mi delegación toma nota de que el proceso de reconstrucción del Afganistán está en marcha; eso es un homenaje a los esfuerzos de la comunidad internacional, especialmente de la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia en el Afganistán (UNAMA) y de los principales protagonistas, que están dirigiendo los trabajos en esferas claves como los narcóticos —las Naciones Unidas—, la reforma de la policía —Alemania—, el establecimiento del estado de derecho —Italia—, el fortalecimiento del ejército nacional afgano —Francia y los Estados Unidos—, y la seguridad por conducto de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) bajo los mandos del Reino Unido, Turquía, y actualmente Alemania y los Países Bajos. También cabe destacar la contribución del Japón a los esfuerzos dirigidos a la reconstrucción.

Sin embargo, la tarea de reconstruir el Afganistán dista mucho de haberse completado. Instaurar la seguridad y reconstruir la economía y la infraestructura de un país devastado por una guerra de más de dos decenios requiere un compromiso sostenido que va más allá de lo que ha sido hasta el momento y de la retórica solidaria.

En estos últimos meses, el pueblo afgano ha venido demostrando una creciente intranquilidad y una cierta decepción por la aparente falta de progresos en su país y en su vida cotidiana. Los dividendos de la paz no han llegado a muchos afganos. Al mismo tiempo, el Talibán está ahora librando luchas en la parte meridional del país, en perjuicio de los proyectos de reconstrucción. El cultivo de la adormidera ha aumentado. Si bien tomamos nota de los avances en la canalización de los ingresos hacia el gobierno central, los señores de la guerra o jefes de facciones siguen socavando la autoridad del gobierno central, sobre todo en las provincias. Un medio eficaz de encarar el problema de los señores de la guerra sería fortalecer las medidas de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes. Por lo tanto, aplaudimos los esfuerzos del Japón en esa esfera.

Es inquietante que el cultivo de la adormidera en el Afganistán haya aumentado nuevamente el año pasado a pesar de la emisión de decretos por los que se prohibía esa actividad. Cabe recordar que el cultivo del opio en el Afganistán se redujo en un 91% en 2001 comparado con el año anterior, lo que llevó a una caída concomitante del cultivo mundial de la adormidera en aproximadamente un 30%, según la Oficina de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD). Sin embargo, las cifras actuales indican que el cultivo de la adormidera en el Afganistán llegó aproximadamente a 3.500 toneladas en 2002, lo que llevó a que los ingresos derivados del tráfico de opio y heroína se quintuplicaran e incluso decuplicaran.

Si bien los esfuerzos por reducir el cultivo de la adormidera son importantes, también debe destacarse que una causa profunda de la dependencia de ese cultivo es la falta de otras oportunidades de empleo productivo para el pueblo afgano en general. En este sentido, el proceso de reconstrucción desempeña un papel fundamental. A menos que se acelere su ritmo y que haya un crecimiento económico sostenido y generalizado, quizás no sea posible hacer otra cosa más que seguir cultivando la adormidera.

En cuanto a la cuestión de la seguridad, mi delegación celebra la decisión del Consejo del Atlántico del Norte de aumentar su apoyo a la FIAS a partir de agosto de 2003. Sin embargo, es evidente que la cuestión de la seguridad fuera de Kabul debe encararse con urgencia. El hecho de que el Talibán esté recuperando fuerzas en el sur merece una atención prioritaria.

Con respecto a la financiación de la reconstrucción, las cifras señaladas indican que sólo la mitad de las promesas de contribución hechas en Tokio se han concretado. Los esfuerzos para alcanzar las metas fijadas y cumplir con las promesas hechas en la Conferencia de Tokio deben acelerarse. Hay que subrayar que los fondos para la reconstrucción son adicionales a los fondos que proveen los donantes para la asistencia humanitaria. Según se informa, los fondos necesarios para los programas de reconstrucción a largo plazo, así como para las necesidades inmediatas de la Administración de Transición del Afganistán, van a la zaga por lo menos en un 50%.

El Presidente Karzai calculó recientemente que se necesitarán entre 15.000 y 20.000 millones de dólares para la reconstrucción del Afganistán durante los próximos cinco años. Aunque esa puede parecer una cifra enorme además de los otros fondos que se necesitan para el Afganistán, sobre todo para la asistencia humanitaria, la comunidad internacional, a nuestro juicio, debe considerarla a la luz de los beneficios que logrará en materia de paz y seguridad y erradicación sustancial de la amenaza de la droga y de la delincuencia organizada conexa.

La comunidad internacional ha recorrido un largo camino en el apoyo al Afganistán. Su apoyo, sin embargo, debe mantenerse e intensificarse. El Gobierno del Afganistán ha elaborado su estrategia nacional de lucha contra las drogas, y pensamos que debemos hacer todos los esfuerzos posibles para que pueda llevarse a la práctica con eficacia.

**El Presidente** (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la República de Corea, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Chun** (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: La República de Corea aplaude su iniciativa de celebrar hoy este debate público sobre el Afganistán. Es muy oportuno que el Consejo de Seguridad vuelva a señalar a la atención de la comunidad internacional la situación prevaleciente en el Afganistán. Me sumo a los oradores que me precedieron para dar las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Marie Guéhenno y al Sr. Antonio María Costa por sus completas exposiciones informativas de esta mañana.

El Afganistán ha recorrido un largo camino desde que se firmó el Acuerdo de Bonn, hace un año y medio. Los objetivos políticos que se fijaron en ese Acuerdo ya se han cumplido. Observamos que se han hecho progresos alentadores en los procesos políticos de transición hacia un gobierno afgano multiétnico, de amplia base y plenamente representativo, entre los que se cuenta la labor de la Comisión Constitucional para redactar un proyecto de constitución y preparar las elecciones generales del año próximo. También nos complace observar que la autoridad de la Administración de Transición del Afganistán se ha consolidado en todo el país.

Opinamos que estos hechos positivos no hubieran sido posibles sin el apoyo sostenido de la comunidad internacional al proceso de paz del Afganistán. Al respecto, mi Gobierno rinde homenaje a la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia en el Afganistán (UNAMA), que dirige el Representante Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi, a los que

forman parte de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) y a los organismos internacionales que están desempeñando papeles indispensables en la construcción de un Afganistán pacífico y democrático.

A pesar de haberse registrado algunos sucesos alentadores, sobre todo en lo que respecta a la creación de instituciones, aún queda un sinnúmero de retos que encarar en el camino hacia el establecimiento de una paz duradera en el Afganistán. La frágil situación de seguridad es el más grave de esos retos, como lo demostró el siniestro acto terrorista perpetrado a comienzos de este mes contra los integrantes alemanes de la FIAS. Mi Gobierno aprovecha esta oportunidad para expresar su más sentido pésame al Gobierno alemán y a las enlutadas familias.

La situación de seguridad se tornará cada vez más precaria y la viabilidad del proceso de paz se pondrá más a prueba a medida que nos aproximamos a las elecciones nacionales previstas para celebrarse el próximo año. Por lo general, en el período próximo a las elecciones, las tensiones y rivalidades entre los grupos étnicos y las facciones en pugna se agudizan y se hacen sentir con mayor fuerza. El mejoramiento de la situación de seguridad también es esencial, entre otras cosas, para detener a las fuerzas centrífugas atizadas por el fraccionalismo y el tribalismo crecientes, que ponen en peligro la sostenibilidad del proceso de paz. Al respecto, es en extremo importante que la comunidad internacional preste un apoyo sostenido al sector de la seguridad.

Otro reto que encara en estos momentos el proceso de paz en el Afganistán es el problema de las drogas, tema central de nuestro debate. Mi Gobierno expresa su profunda preocupación por el carácter y la magnitud de dicho problema en el Afganistán, que plantea una seria amenaza al proceso de paz en ese país y cuyas ramificaciones se extienden por la región.

Desde hace tiempo, la producción y el tráfico de drogas han sido un factor fundamental en el fomento y el mantenimiento de los conflictos intestinos en el Afganistán. Creemos que la lucha contra ese sector ilícito de la economía debería ser parte integrante y prioridad fundamental de los esfuerzos que realiza la comunidad internacional en apoyo al proceso de paz en el Afganistán. Al respecto, apreciamos el papel rector que desempeña el Reino Unido en el apoyo a los esfuerzos de lucha contra las drogas que lleva a cabo el Gobierno afgano. Asimismo, reconocemos el liderazgo alemán en el adiestramiento de la policía, así como el esfuerzo que realiza la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para fortalecer la capacidad de verificación gubernamental. Compartimos la opinión de que la campaña de erradicación de las drogas será más eficaz cuando la acción policial coercitiva vaya acompañada de la disponibilidad de fuentes de sustento opcionales para los agricultores.

Creemos que es vital lograr progresos tangibles en materia de reconstrucción y rehabilitación económica para que el proceso de paz sea irreversible. El pueblo afgano sólo gozará por completo de los verdaderos dividendos de la paz cuando vea avanzar la reconstrucción y el desarrollo económico. La República de Corea está firmemente comprometida con la reconstrucción del Afganistán. Nos sentimos orgullosos de llevar a cabo programas de asistencia a ese país, de conformidad con nuestro compromiso de proporcionarle hasta 45 millones de dólares hasta 2004, a pesar de nuestra difícil situación financiera. También contribuimos a los esfuerzos de construcción de la nación afgana en la esfera de la seguridad mediante el envío de unidades médicas y de ingeniería militar y de equipos de telecomunicaciones para el ejército nacional afgano. Mi Gobierno seguirá haciendo todo cuanto esté a su alcance para ayudar al pueblo afgano a lograr un futuro pacífico, próspero y democrático.

El apoyo sostenido de la comunidad internacional es vital para el éxito del proceso de paz y reconstrucción del Afganistán. Sin embargo, ese apoyo no podrá reemplazar la voluntad del pueblo afgano y de sus dirigentes de ayudarse a sí mismos a reconstruir su país, ni los esfuerzos que desplieguen para ello.

**El Presidente** (*habla en ruso*): Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> “El Consejo de Seguridad reafirma su firme apoyo a la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán.
>
> El Consejo de Seguridad subraya que la seguridad continúa siendo un grave problema en el Afganistán. En particular, el Consejo expresa su preocupación por el aumento de los ataques perpetrados por los talibanes y otros elementos rebeldes contra el personal internacional y local de asistencia humanitaria, las fuerzas de la coalición,

la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y la Administración de Transición del Afganistán. En este sentido el Consejo condena en los términos más enérgicos el ataque perpetrado contra la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Kabul el 7 de junio. El Consejo también expresa su preocupación por otras amenazas a la seguridad, en particular el tráfico ilícito de drogas. El Consejo destaca la necesidad de mejorar la situación en materia de seguridad en las provincias y de extender la autoridad de la Administración de Transición del Afganistán a todo el país. Ante esta situación, el Consejo subraya la importancia de acelerar la reforma general del sector de la seguridad en el Afganistán, incluido el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes.

El Consejo de Seguridad acoge con agrado la creación y el despliegue en las provincias de equipos internacionales de reconstrucción provincial, compuestos por civiles y militares, y alienta a los Estados a que apoyen otras medidas que se adopten en el futuro para ayudar a mejorar la seguridad en las regiones.

El Consejo de Seguridad estima que las relaciones bilaterales y regionales constructivas y de apoyo mutuo entre el Afganistán y todos los Estados, y en particular sus vecinos, basadas en los principios de respeto mutuo y no injerencia en los asuntos ajenos, son importantes para lograr la estabilidad en el Afganistán. El Consejo exhorta a todos los Estados a que respeten la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad (S/2002/1416) y apoyen la aplicación de sus disposiciones.

El Consejo de Seguridad reafirma los principios establecidos en la Declaración política aprobada por la Asamblea General en su vigésimo período extraordinario de sesiones y en particular, entre otras cosas, que la acción contra el problema mundial de las drogas es una responsabilidad común y compartida que exige un planteamiento integral y equilibrado en plena conformidad con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con el derecho internacional.

El Consejo de Seguridad reconoce los vínculos entre el tráfico ilícito de drogas y el terrorismo y otras formas de delincuencia y los problemas que causan estas actividades tanto en el Afganistán como en los países vecinos y de tránsito y otros países afectados por el tráfico de drogas proveniente del Afganistán.

El Consejo de Seguridad también expresa su preocupación por el creciente peligro de propagación del VIH/SIDA relacionado con el uso indebido de drogas en la región y fuera de ella.

El Consejo de Seguridad subraya que para aumentar la seguridad es preciso proseguir la lucha coordinada contra la producción de drogas ilícitas en el Afganistán y el narcotráfico ilícito más allá de sus fronteras. El Consejo reconoce que la lucha contra el problema de las drogas procedentes del Afganistán sólo podrá ser eficaz cuando se integre en el contexto más amplio de los programas de reconstrucción y desarrollo del país.

El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por el hecho de que, pese a los esfuerzos realizados, la producción ilegal de opio en el Afganistán en 2002 ha vuelto a sus elevados niveles anteriores. El Consejo observa con preocupación que en la Encuesta Rápida de Evaluación del Opio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito se indica que en varios distritos del Afganistán se ha informado del cultivo de la adormidera por primera vez. El Consejo subraya la necesidad de promover, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de otros foros internacionales, entre otros, una amplia estrategia internacional para apoyar la estrategia de lucha contra las drogas de la Administración de Transición del Afganistán a fin de acabar con el cultivo ilícito de adormidera. El Consejo también apoya la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y precursores en el Afganistán y en los Estados vecinos y los países por los que pasan las rutas del tráfico de drogas, incluido el aumento de la cooperación entre ellos con el fin de reforzar los controles en la lucha contra los estupefacientes para impedir el flujo de drogas. También han de realizarse intensos esfuerzos para reducir la demanda de drogas en el mundo a fin de contribuir a la sostenibilidad de la eliminación del cultivo ilícito en el Afganistán. El Consejo acoge con satisfacción la amplia estrategia contra la droga formulada para el Afganistán en el marco de la estrategia de lucha contra las drogas de la Administración de Transición y pide que se facilite

ayuda en el marco de dicha estrategia. El Consejo también acoge con satisfacción el Pacto de París (S/2003/641), acordado en la Conferencia Internacional sobre las Rutas de la Droga de Asia Central a Europa, celebrada en París los días 21 y 22 de mayo de 2003 y da las gracias al Gobierno de Francia por haber convocado la Conferencia.

El Consejo de Seguridad expresa su apoyo al compromiso de la Administración de Transición del Afganistán de eliminar la producción de drogas para el año 2013 y a sus esfuerzos para aplicar los decretos por los que se prohíbe el cultivo, la producción y el procesamiento de la adormidera, incluido el tráfico ilícito y el uso indebido de drogas.

El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción la importante contribución de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y observa que la labor de esta Oficina en el Afganistán se ve obstaculizada por la falta general de estabilidad y seguridad en las zonas de cultivo de opio del país, que la comunidad internacional en su conjunto debería tratar de garantizar. El Consejo acoge igualmente con agrado los proyectos que ya han emprendido algunos Estados para contrarrestar la amenaza de las drogas en el Afganistán. La mayoría de esos proyectos son a largo plazo, lo que es vital para eliminar las drogas en forma permanente. El Consejo subraya la acuciante necesidad de conseguir lo antes posible una disminución significativa y sostenible de la producción de opio en el Afganistán.

El Consejo de Seguridad reconoce la necesidad de coordinar ésta y todas las cuestiones en el Afganistán por intermedio de la nación dirigente, y expresa a este respecto su gratitud al Reino Unido y a Alemania por su labor en la esfera de la lucha contra los estupefacientes y en cuestiones de policía, respectivamente.

El Consejo de Seguridad reconoce los problemas causados a los países vecinos por el aumento de la producción de opio en el Afganistán, así como las actividades que tanto éstos como otros países llevan a cabo para interceptar las drogas ilícitas.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de promover la realización efectiva de los proyectos de lucha contra las drogas en el Afganistán. Esa labor se puede reforzar mediante la promulgación de un programa global de acción en la región y en los Estados de tránsito y destino. El Consejo advierte a este respecto que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito dispone de una importante capacidad de coordinación, y pide a todos los interesados que cooperen con la Oficina para adoptar medidas armonizadas en esta esfera. El Consejo observa el llamamiento hecho a todos los interesados para que adopten medidas compatibles y armonizadas para hacer cumplir la ley y luchar contra los estupefacientes, apoyando a tal efecto la ejecución de la estrategia nacional afgana de lucha contra las drogas y el Pacto de París respaldado por la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Evian el 3 de junio de 2003. El Consejo insta a los Estados donantes a que trabajen en el marco de semejante proceso consultivo a fin de maximizar los efectos de sus programas bilaterales y multilaterales de asistencia.

El Consejo de Seguridad insta a la comunidad internacional a que, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y con arreglo a la estrategia nacional de lucha contra las drogas de la Administración de Transición del Afganistán, facilite apoyo a ésta en varios aspectos clave para, entre otras cosas, promover medios de vida y mercados alternativos, mejorar la capacidad de las instituciones nacionales, hacer cumplir las prohibiciones relativas al cultivo, la producción y el tráfico ilícitos de drogas, fomentar la reducción de la demanda e incrementar el uso eficaz de la información, incluida la vigilancia aeroespacial.

El Consejo de Seguridad insta a la comunidad internacional a que, en colaboración con la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, fomente la cooperación entre los países afectados, en particular para reforzar los controles en las fronteras, para facilitar el intercambio de información entre los organismos de seguridad y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, para luchar contra los grupos que participan en el tráfico de drogas y otros delitos relacionados, especialmente el blanqueo de dinero, para realizar actividades operativas de interceptación y de entregas controladas,

para fomentar la disminución de la demanda y para coordinar la información y la labor de los servicios de inteligencia a fin de potenciar al máximo la eficacia de todas las medidas aplicadas en el territorio del Afganistán y fuera de sus fronteras.

El Consejo de Seguridad invita al Secretario General a que incluya en su próximo informe al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General sobre la situación del Afganistán un resumen de las propuestas formulada durante su 4774ª sesión, celebrada el 17 de junio de 2003, y toda observación y respuesta de los Estados Miembros a esas propuestas y que presente sus recomendaciones pertinentes al Consejo de Seguridad para su examen.

El Consejo de Seguridad decide seguir ocupándose de la cuestión."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad, con la signatura S/PRST/2003/7.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 17.15 horas.*